



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 111 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210041900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jarlis De Jesus Manjarrez Pimienta	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar.
47001405300220210041900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jarlis De Jesus Manjarrez Pimienta	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago.
47001405300220180059300	Procesos Ejecutivos	Ricardo Logreira Hyman	Ricardo Antonio Pertuz Urueta	13/09/2021	Auto Decide - Reforma Liquidacion Del Credito
47001405300220210042300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Finanzauto S.A	Janeth Judith Mendoza Fernandez	13/09/2021	Auto Rechaza - Rechaza.
47001405300220210040800	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Alvaro Ferreira Soto	13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

65509433-aa4e-4621-b684-839c82d0102b